


La forja del imperio ultramarino. El sistema defensivo y la vida soldadesca en los presidios del Gran Caribe en el siglo xvii: caso de la guarnición de La Habana*

The Forge of the Ultramarine Empire.
The Defensive System and the Life of
Soldiers in the *Presidios* of the Greater
Caribbean in the Seventeenth Century:
Case of the Garrison in La Havana

Rafal Reichert

 <https://orcid.org/0000-0002-3462-8678>

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

rafal.reichert@unicach.mx

* El artículo es el resultado del proyecto del PRODEP-SEP titulado, Movimientos Globales en Escalas Locales. Reformismo, Liberalismo y Modernismo en Chiapas, Centroamérica y el Caribe (clave UNICACH-CA-30). Agradezco los comentarios y las observaciones de la doctora María Eugenia Claps Arenas y del doctor Antonio García Espada, integrantes del Cuerpo Académico Estudios Históricos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe (CESMECA-UNICACH).

CÓMO CITAR: Reichert, R. (2020). La forja del imperio ultramarino. El sistema defensivo y la vida soldadesca en los presidios del Gran Caribe en el siglo xvii: caso de la guarnición de La Habana. *Secuencia* (108), e1731. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i108.1731>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen: El siglo xvii, en el ámbito de la historia colonial, se presenta como una época de constante lucha de la corona española para conservar su predominante posición en Europa. Esta situación tuvo sus repercusiones en las tierras americanas que, a partir de la guerra con la Inglaterra isabelina, se convirtieron en la frontera imperial de la monarquía hispana. Por eso, España creó un sistema defensivo contra la amenaza extranjera. Con ello se emprendió un gran proyecto de construir y modificar fortificaciones en las Indias, sobre todo en la región del Gran Caribe, donde para mantenerlas se necesitaban recursos humanos y monetarios. En este artículo, mediante historiografía y fuentes primarias de archivos de España y México, se presenta el aspecto de la soldadesca española que sirvió en los presidios grancaribeños. Se presentan los aspectos de reclutamiento para las Indias, la vida cotidiana y, además, con el ejemplo de La Habana, se analiza la precedencia originaria de los soldados indios.

Palabras clave: Gran Caribe; guarniciones; La Habana; siglo xvii; soldados.

Abstract: The seventeenth century in the field of colonial history is presented as a time of constant struggle of the Spanish Crown to retain its predominant position in Europe. This situation had its repercussions in the American lands that, since the war with Elizabethan England, became the imperial frontier of the Spanish monarchy. That is why Spain created a defensive system against the foreign threat. With this, a great project was undertaken to build and modify fortifications in the Indies, especially in the Greater Caribbean region, where human and monetary resources were needed to maintain them. In this article, through historiography and primary sources of archives of Spain and Mexico, the appearance of the Spanish soldiery that served in the *grancaribeños presidios* is presented. The recruitment aspects for the Indies are presented, the daily life and, with the example of Havana, the original precedence of the Indian soldiers is analyzed.

Keywords: Greater Caribbean; garrisons; La Havana; seventeenth century; soldiers.

Recibido: 23 de marzo de 2019 Aceptado: 26 de noviembre de 2019

Publicado: 28 de julio de 2020

Las primeras incursiones de corsarios franceses al *mare clausum* hispano en América, en la década de 1540, demostraron la frágil estructura defensiva de las tierras ultramarinas, misma que, desde el descubrimiento, se basaba en las huestes de conquistadores (varios de los cuales seguían las aventuras militares que habían iniciado durante las guerras contra los moros) y en las milicias de los colonos, a quienes, a partir de 1540, el rey de España Carlos I obligó a que “tomasen las armas e hiciesen ejercicios militares organizados en milicias”. Dos años después, el rey también exigió a las autoridades virreinales que construyeran fortalezas en cada ciudad portuaria de la región del Caribe, a costa de la Real Hacienda (Reichert, 2013, p. 8). Así comenzó la larga historia de las plazas militares y de los soldados que servían en las fortificaciones de las Indias durante la época colonial.

En este artículo se estudia, en primer lugar, la tropa que durante el siglo XVII sirvió en las guarniciones de los principales presidios caribeños, con un enfoque especial en la vida soldadesca de las fortificaciones de La Habana durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, puerto que recibió gran apoyo de la corona debido a su importancia en el sistema de navegación de la Carrera de Indias. Lo anterior permitirá conocer con más detalle el servicio militar y sus condiciones, la vida cotidiana de los militares, la procedencia de estos, y cómo evolucionó la composición de los recursos humanos en las guarniciones indianas; en particular se aportan datos que pueden enriquecer la historia militar de la América colonial. Cabe decir que la elección temporal se hizo a propósito, ya que los reyes mencionados pusieron en práctica políticas contrarias: Felipe III buscaba la paz con sus opositores, mientras su hijo, Felipe IV, aconsejado por el conde-duque de Olivares, se inclinó por la guerra y llevó al imperio español a una fuerte crisis militar. En cuanto al espacio geográfico en el que se centra la presente aportación, fue escogido debido a la enorme importancia de las estrategias comerciales, navales y, por supuesto, militares que la corona puso en práctica en el Caribe, las más relevantes desde el descubrimiento. Efectivamente, en este *mare clausum*, los españoles levantaron enormes castillos, baluartes y fuertes que a partir de 1586 formalizaron el sistema defensivo llamado las “Llaves del Caribe” o “las Llaves del Nuevo Mundo”. Ese gran esfuerzo realizado por la corona en cuanto a movilización de recursos humanos, económicos y de guerra dio como resultado la seguridad de las flotas en la Carrera de Indias, y de las riquezas americanas provenientes de los virreinos del Perú y Nueva España.

La historiografía que trata sobre temas militares de Iberoamérica es abundante, aunque las investigaciones más detalladas se centran en la época

de los Borbones españoles (Anderson, 1990; Andújar Castillo, 2004; García Hurtado, 1999 y 2012; Kuethe, 1986; Kuethe y Marchena Fernández, 2005; Marchena Fernández, 1991; Serrano Álvarez, 2004 y 2006; Torres Sánchez, 2016); sin embargo, el periodo de gobierno de la Casa de los Austrias ha sido menos atendido, y la mayoría de los estudios los han desarrollado investigadores cuyo enfoque principal se centra en el reclutamiento de los soldados en la metrópoli; en la formación y vida cotidiana de las tropas peninsulares, además de la presencia del ejército hispano en las posesiones europeas del imperio en Ceuta, Italia y Flandes (Andújar Castillo, 1999; Contreras Gay, 1993-1994; García Hernán y Maffi, 2006; Martínez Ruiz, 2008; Parker, 1985; Rodríguez Hernández, 2007, 2011, 2012 y 2013; Thompson, 1981 y 2003). En el caso de las tierras americanas, entre los trabajos más significativos se encuentran los efectuados por Juan Marchena, quien en sus publicaciones presentó aspectos de organización, administración y desarrollo del ejército y de las milicias en las Indias durante la época colonial; sin embargo, en sus obras trató solamente de una manera general la vida cotidiana de los soldados y no se enfocó en un solo punto de la defensa, el puerto de La Habana (Marchena Fernández, 1983a, 1983b, 1985 y 1992). También se encuentra alguna información sobre la soldadesca en la obra de José Antonio Calderón Quijano (1996), quien inspeccionó de una manera minuciosa las fortificaciones del Nuevo Mundo, enfocándose en el estudio de los castillos, fuertes y baluartes que constituían el sistema español de las Indias. Cabe señalar que se han realizado algunos estudios sobre el reclutamiento y las tropas americanas como los de Carmen Gómez Pérez (1991, 1994), Alfredo Castellero (2011), Juan Eduardo Vargas Cariola (1987), Antonio Rodríguez Ridaio (2017), Hugo Contreras Cruces (2011), Álvaro Jara (1971); estos tres últimos historiadores han investigado sobre el ejército (tercio) de Chile y su participación en las guerras de Arauco. Por otra parte, en su artículo “Las compañías de milicia y la defensa del istmo centroamericano en el siglo xvii: el alistamiento general de 1673”, Stephen Webre (1987) presenta el estado de armas en Guatemala, con enfoque en su preparación y operatividad en dicha entidad administrativa. Entre otros ejemplos, vale la pena mencionar la aportación de Antonio Espino López (2000), quien en su texto “Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos xvi y xvii” se dio a la labor de analizar la forma de hacer la guerra de los hispanos en Nueva España, la cual, según él, siguió las pautas marcadas por el Gran Capitán en las guerras de Italia. Su trabajo también es interesante ya que estudia y compara tres tratados militares sobre el arte de la guerra en América, escritos por García de Palacio, Vargas Machuca y Heredia Estupiñán.

En cambio, Paul Hoffman (1983) presenta algunos ejemplos sobre la vida de la soldadesca en la región del Caribe, aunque su texto se enfoca principalmente en el análisis de la estrategia defensiva de la corona española.

En cuanto al aspecto concreto de la soldadesca en La Habana, no existen aportaciones que traten sobre el tema de forma directa, sino que se menciona de manera general en los trabajos sobre la sociedad colonial de la ciudad (García Abásolo, 2002; Sarmiento Ramírez y Huerta Quintana, 2016) y en las contribuciones que se refieren a la vida militar en el puerto; en concreto, el tema se menciona en cinco capítulos (x-xiv) del libro *Llave del Nuevo Mundo*, de José Martín Félix de Arrate y Acosta (1949), historiador cubano del siglo XVIII, el cual fue publicado por primera vez en 1830, y en la obra de Tamara Blanes (1998), quien estudió detalladamente el castillo de El Morro y también, entre otras cuestiones, presentó de manera general la vida de la guarnición en dicha fortificación. Igual que los artículos del destacado historiador cubano, Francisco Pérez Guzmán (1977, 1992, 1993), donde el historiador presenta la información sobre el sistema defensivo cubano, con sus dinámicas de la construcción de fuertes, murallas y castillos, además de su financiamiento. Cabe decir que en estas valiosas obras sobre la historia militar de Cuba aparecen pocas menciones sobre la vida de los soldados, su procedencia y reclutamiento. Finalmente, tampoco se puede olvidar del manuscrito de Francisco Castillo (1986), *La defensa de la isla de Cuba en la segunda mitad del XVII*, donde el autor explica el funcionamiento del sistema defensivo cubano y además señala algunos aspectos de la vida soldadesca en la isla y La Habana.

Por lo anterior, se considera sumamente importante ampliar el conocimiento histórico sobre la vida militar en un enclave tan importante para el sistema defensivo establecido por los Habsburgo en las Indias, como fue La Habana. Para elaborar esta aportación se recurrió a la historiografía existente, aunque fundamentalmente se basa en revisión documental realizada en el Archivo General de Indias en Sevilla y en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México.

SOBRE RECLUTAMIENTO Y VOLUMEN DE LAS GUARNICIONES DEL GRAN CARIBE

Un factor sustancial para el buen funcionamiento del sistema defensivo en las Indias fue el envío de soldados desde la metrópoli y desde la propia Amé-

rica para reforzar las plazas militares en la región del Gran Caribe. Para ese fin se realizaban levas de reclutas en España, a través del sistema de concesiones o de comisión para los capitanes, quienes recibían la bandera y una orden para dirigirse a un pueblo, comarca o ciudad con el propósito de reclutar a su compañía, que después conduciría a las Indias. Dicho régimen establecía las principales reglas para la leva, como el sueldo, el armamento, la condición física, el estado civil, etc. (Marchena Fernández, 1985, pp. 96-97). En los siglos XVI y XVII, las guarniciones indianas estaban conformadas en su mayoría por oficiales y soldados peninsulares con experiencia en los ejércitos imperiales de Flandes, y en raras ocasiones de Nápoles. Las levas se realizaban en las regiones pobres de las Castillas, Extremadura y Andalucía, aunque también en zonas urbanas, como ocurrió en las levas de Sevilla, Granada, Córdoba y Madrid.¹ La información más precisa sobre las levas que se organizaban para el fortalecimiento de los presidios americanos la aporta el manuscrito titulado *Discurso de mi vida desde que salí á servir al Rey [...]*, escrito por el capitán Alonso de Contreras, quien entre 1616 y 1619 organizó reclutamientos en la Andalucía baja (Marchena Fernández, 1985, p. 111). De hecho, este autor es el único que narró la vida soldadesca de las tropas españolas durante la dinastía de los Austrias en España porque la experimentó en su propia piel, y por ese motivo sus relatos se consideran muy buena evidencia de la vida militar. Por otra parte, no puede olvidarse que el vasto imperio americano en la época de los Austrias demandaba recursos no solamente para el Gran Caribe, sino también para otras regiones como la frontera norte novohispana, Filipinas, Perú, y especialmente para la Capitanía General de Chile, donde desde el comienzo de la colonización llevada a cabo por Pedro de Valdivia (entre los años 1540 y 1553) se desarrolló una guerra continua con los indios mapuches, quienes se resistieron a la dominación española durante todo el periodo colonial (Contreras Cruces, 2011, pp. 443-444).

No se sabe exactamente cuántos individuos fueron enviados desde la metrópoli para reforzar y mantener el sistema defensivo indiano en todas las fronteras imperiales durante el periodo de la Casa de los Habsburgo (1516-1700), pero se puede suponer que su volumen fue más elevado de lo que señala Marchena en el caso de Andalucía, donde, según el historiador, desde la década de 1590 hasta fines del siglo XVII se enviaron alrededor de 5 000 in-

¹ Informes de diferentes autoridades sobre el reclutamiento en Cartas cuentas de Cuba. Contaduría, legs. 1094, 1111 y 1119. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Sevilla, España.

fantes para socorrer las plazas militares indianas. Esta cifra da un panorama sobre una región en la cual se reclutaba entre 35 y el 40% del total de soldados. Cabe decir que, a lo largo del siglo XVII, cuando la corona se enfrentaba con fuertes olas de incursiones europeas, se realizaron varios proyectos de reforzamiento de las guarniciones americanas, como sucedió en el año 1681, cuando Carlos II aceptó el plan de apoyo de los presidios grancaribeños con 1 500 reclutas provenientes de Andalucía, Extremadura y las islas Canarias, lo que argumentó por las crecientes amenazas de Inglaterra, Holanda y Francia. Para afrontar dicho desafío, se otorgó al capitán de infantería don Francisco Guerra la concesión real del reclutamiento de soldados en varios lugares de las provincias mencionadas.² En su cálculo, Marchena omitió dicha empresa, que se efectuó entre 1682, año en que se enviaron 800 hombres en galeones de Tierra Firme y de la Armada de Barlovento, y 1685.³ Entre la gente que se embarcó también se encontraban 30 niños y 46 mujeres, así como 29 familias que se alistaron en las islas Canarias y que fueron remitidas a Cumaná en un navío que salió junto con la flota. En una carta fechada el 28 de septiembre de 1684, don Pedro de Oreytia, oficial de la Casa de Contratación, informó que, además de los 800 reclutas que habían salido dos años antes, en los navíos de la flota a cargo del general don Gonzalo Chacón se enviaron 200 infantes para San Juan de Puerto Rico, 100 para Cumaná, 50 para San Agustín de la Florida y 30 para La Habana. Sin embargo, según el informe que escribió el capitán Francisco Guerra a principios del año 1685 para la Casa de Contratación, todavía hacían falta 320 soldados, sobre todo en las plazas militares de La Habana, donde se solicitaban 162 soldados, y de Santo Domingo, donde se requerían 100 soldados más.⁴

Por lo anterior, se puede suponer que a lo largo del siglo XVII el número de soldados enviados a las Indias a través de las levas regulares o forzosas pudo ser el doble o el triple de la cantidad base propuesta por Marchena. Este argumento se fortalece todavía más al momento de revisar el estado de plazas que se solicitaba para mantener los presidios grancaribeños. En esa situación, tan sólo las guarniciones a las que el virreinato de Nueva España proporcio-

² Otorgamiento al capitán Francisco Guerra una concesión real del reclutamiento de soldados para las Indias. Santo Domingo, leg. 464, f. 34. AGI, Sevilla, España.

³ Cartas del oficial real Pedro de Oreytia. Santo Domingo, leg. 464, fs. 39-40. AGI, Sevilla, España.

⁴ Cartas del oficial real Pedro de Oreytia y el capitán Francisco Guerra. Santo Domingo, leg. 464, fs. 48-49r. AGI, Sevilla, España.

naba situados, que eran San Agustín de Florida, La Habana, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico (véase cuadro 1), requerían en la época de Felipe III (1598-1621) de 1 197 soldados; por su parte, durante el reinado de Felipe IV (1621-1665) estas necesidades aumentaron en más de 300 infantes, al demandarse un total de 1 519 soldados para cubrir el número de la tropa en las mismas guarniciones. Posteriormente, durante el reinado del último Habsburgo, Carlos II (1665-1700), la cantidad de plazas para cubrir las necesidades operativas de las guarniciones del Gran Caribe creció, y su máxima demanda fue de 1 797 oficiales y soldados en los años 1680 y 1690. Estos cálculos, efectuados con base en las reales cédulas, demuestran la gran demanda de recursos humanos para satisfacer la operatividad defensiva de España en las Indias. Sin embargo, los números expresados en el cuadro 1 muestran un cálculo ideal ya que debe reconocerse que las guarniciones, sobre todo las fronterizas, como por ejemplo San Agustín de Florida, continuamente sufrían de recursos humanos insuficientes, y en varias ocasiones el servicio militar se encargaba a jóvenes sin experiencia, a ancianos y a inválidos de guerra. Por otra parte, no se puede ocultar la existencia de desertiones, que fueron una plaga en los presidios, y finalmente el caso de las plazas muertas, donde los sueldos se quedaban en los bolsillos del gobernador y de la oficialidad de la guarnición.

Regresando a la polémica sobre los datos que aporta en su texto Juan Marchena, cabe subrayar que en los ejemplos arriba expresados sobre la demanda de recursos humanos para las guarniciones americanas solamente se presenta el cálculo de las plazas bajo la jurisdicción del virreinato novohispano. En este sentido, es importante insistir en que en este cálculo no se incluyeron otras plazas militares que contaban con un importante número de soldados como Araya, Cartagena de Indias, Portobelo-Chagres, Panamá, Campeche y Veracruz, lo que puede sustentar la idea de que el volumen de las levas realizadas tanto en Andalucía como en otras partes de la metrópoli superaba significativamente el cálculo que presentó en su artículo el historiador español.

Para fortalecer esta propuesta vale la pena invocar una de las varias peticiones que a lo largo del siglo XVII hicieron los virreyes de Nueva España para que les enviaran refuerzos en soldados y armamento con el fin de aumentar la capacidad defensiva de los presidios que dependían de dicho virreinato. En este caso concreto, el virrey, el conde de Monclova, solicitó refuerzos al rey Carlos II para defender el territorio de su jurisdicción. En respuesta a su llamado, se enviaron en la flota de Nueva España, a cargo de don Joseph de Santillán, 592 infantes para reforzar los presidios de Santo Domingo, San Agustín

Cuadro 1. Situados novohispanos para los presidios gran Caribeños, según las reales cédulas, 1598-1700

<i>Presidio</i>	<i>Años de aplicación, cantidad anual asignada y número de soldados</i>			
San Agustín	1598-1659	1660-1693	1694-1700	
	65 859 pesos	67 155 pesos	73 029 pesos	
	300	314	344	
La Habana	1598-1630	1631-1684	1685-1700	
	70 102 pesos	105 399 pesos	108 729 pesos	
	409	617	639	
Santo Domingo	1608-1630	1631-1671	1672-1683	1684-1700
	23 232 pesos	41 000 pesos	61 049 pesos	70 311 pesos
	159	244	362	418
San Juan	1598-1637	1638-1655	1656-1700	
	47 364 pesos	50 266 pesos	67 300 pesos	
	329	344	396	

Fuente: Reichert (2013, p. 96).

de la Florida, La Habana y Maracaibo. Junto con ellos también llegaron algunos capitanes y alféreces reformados de infantería, además de tenientes de caballería y artilleros, especialmente para La Habana y Yucatán, y maestros de carpintería, calafatería y albañilería para Santo Domingo y Puerto Rico.⁵

Por otro lado, las levas de soldados en la metrópoli eran empresas difíciles, que en el siglo XVII encontraban una coyuntura negativa debido a que para el reclutamiento se utilizaban los métodos más expeditivos con el fin de abaratar las levas destinadas a los ejércitos reales situados en todas las fronteras del vasto imperio español. Además, la descentralización del reclutamiento y su cesión a los municipios y a la nobleza provocó una disminución en la cantidad de reclutados, y sobre todo una reducción en la eficacia de los soldados porque en las compañías levantadas se mezclaban soldados voluntarios y veteranos con los reclutados a la fuerza, quienes muchas veces eran

⁵ Carta del virrey conde de Monclova al rey solicitando gente de guerra. México, leg. 60, fs. 7-9r. AGI, Sevilla, España.

“pescados” por sorpresa en burdeles, tabernas, casas de juego o cárceles. Una vez realizadas las levas así, con precipitación, los soldados eran enviados al puerto de embarque con destino a Italia o a los presidios del norte de África y las Indias (Contreras Gay, 1993-1994, pp. 100 y 114).

Junto a lo anterior, es interesante mencionar que a partir del siglo XVII también se realizaban alistamientos de tropas en tierras ultramarinas. Un ejemplo de ello fue el reclutamiento de soldados, o mejor dicho de individuos, ya que pocos de ellos tenían experiencia militar, con el fin de formar un tercio mexicano que se envió a Santiago de Cuba en octubre de 1657 para reforzar la operación de recuperación de la isla de Jamaica. Con ello, por un costo de 19 473 pesos y cuatro tomines, se alistaron y suministraron soldados de Nueva España, en concreto de Puebla, ciudad de México, Veracruz y lugares cercanos, en cuatro compañías, para socorrer en las islas de Barlovento a los capitanes don Luis Bartolomé de Córdoba, don Joseph Reynoso, don Julio Henríquez y Julio López de Figueredo. Estos soldados se agregaron al tercio mexicano que permaneció en Veracruz desde el 21 de mayo hasta el 9 de octubre de 1657, día en que dicho tercio se embarcó en cuatro bajeles a cargo del sargento mayor don Álvaro de Larraspuru.⁶ Como mencionó en su memoria el virrey duque de Albuquerque, en la ciudad de México se alistaron 400 hombres, y en Puebla y Veracruz otros 200 individuos, quienes llegaron a Santiago de Cuba el 18 de octubre de 1657. Según el gobernador de Santiago de Cuba, don Pedro de Bayona Villanueva, el problema con estos reclutas consistía en que en su mayoría eran milicianos, pero también indios, mulatos y negros, mal entrenados y mal equipados, por lo que el intento de recuperar Jamaica terminó en desastre, con la derrota en la batalla del río Nuevo, donde las tropas españolas fueron casi aniquiladas por los ingleses (Reichert, 2009, pp. 23-24). Sin embargo, algo importante que reflejó esta fracasada acción fue que, en momentos críticos, cuando estaba en peligro su seguridad, la corona tomaba la decisión de utilizar cualquier recurso humano con el fin de detener la amenaza extranjera.

Finalmente, cabe decir que los reclutas novohispanos se destinaban a las defensas tanto en el Gran Caribe, como en los presidios del norte y de Filipinas. También en el virreinato peruano se organizaron levas, sobre todo en las regiones de Nazca, Paracas y Cuzco, para enviar los soldados reclutados a

⁶ Informe del virrey duque de Albuquerque sobre los gastos para el tercio mexicano. Contaduría, leg. 886, fs. 51-60r. AGI, Sevilla, España.

la frontera del Bío-Bío en la Capitanía General de Chile. A esos voluntarios, en ocasiones, se agregaban delincuentes con delitos comunes de Lima y El Callao para que cumplieran sus penas haciendo un servicio militar de dos a cuatro años con goce de sueldo (Contreras Cruces, 2011, p. 3).

SOBRE LA FALTA DE DINERO Y LA DURA VIDA SOLDADESCO

Un gran problema que tuvieron que superar las autoridades coloniales de las plazas militares en todo el territorio de las Indias fue la falta de recursos monetarios para pagar los sueldos de los soldados que servían en sus fortificaciones. Dicha dificultad fue una constante a lo largo del periodo colonial y afectó al sistema defensivo de las Indias desde el momento de su creación, el 15 de noviembre de 1570. En ese año, el rey Felipe II, al observar las necesidades económicas de los presidios fronterizos, dio la orden de que los ricos virreinos de Nueva España y del Perú socorrieran a dichos puntos defensivos tanto con dinero como con otros recursos (Hoffman, 1980, p. 146). Ese sistema, que consistía en mantener las plazas militares con financiamiento externo, se denominó “situado”, y en los siglos XVII y XVIII se convirtió en ramo significativo de dinero para los lugares poco desarrollados económicamente como las islas del Gran Caribe, Florida, Panamá, Chile y Filipinas.

Al estudiar los situados, se puede afirmar que la raíz de los retrasos en los pagos se encontraba principalmente en cuatro causas:

1. La falta de recursos en la caja matriz de Nueva España y el Perú.
2. Los problemas de su transporte por los altos costos de flete y la falta de embarcaciones.
3. Los fraudes que hacían los proveedores del situado y los gobernadores, quienes aprovechaban su acceso al dinero de los situados para hacer ganancias propias.
4. Las pérdidas durante el viaje por accidentes marítimos y acciones piráticas.

Efectivamente, los retrasos en los envíos dieron lugar, en algunas ocasiones, a sublevaciones de la tropa, desertiones, miseria, “desnudez”, hambre y mortandad (Serrano Álvarez, 2004, p. 74). Por ejemplo, a principios del año 1641 el virrey, conde de Salvatierra, en una carta al rey explicaba, con base en una queja del proveedor de los situados para Santo Domingo, el capitán Loren-

zo de Soto, que “a dos años y medio [...], los situados que con gran costo de su majestad y muchas diligencias de él no han llegado de lo que se debe para los soldados de los años de 1638 y 1639 ya que el retraso monta 158 760 pesos”;⁷ afirmaba también que los preparativos para realizar el envío en la siguiente flota no se habían podido hacer por falta de recursos de la Real Hacienda novohispana. El virrey, al observar el estado de emergencia provocado por el retraso de los situados, reunió a los oficiales de la Caja Real de México y a los miembros de la audiencia para elaborar un informe financiero de la situación de las islas y puertos de Barlovento en relación con los situados. En ese informe, el conde de Salvatierra explicaba que, debido a la exigencia de recursos por parte del rey Felipe IV para el tesoro de la metrópoli, requería “grandes empeños”, los cuales la Caja Real de la ciudad de México hacía, pero no se podía contar con recursos suficientes para pagar los situados al mismo tiempo.⁸ Mientras tanto, para sobrevivir, el gobernador de Santo Domingo, Juan Bitrián de Viamonte y Navarra, se vio obligado a pedir varios préstamos monetarios a los comerciantes de Santo Domingo entre los años 1638 y 1640, además de que permitió a los soldados que hicieran compras a crédito en las tiendas. Estos movimientos llevaron a acumular un adeudo de la real caja de 41 884 pesos,⁹ casi una tercera parte de lo que se debía a los soldados por su servicio.

La correspondencia de los gobernadores y otras autoridades de las plazas militares del Gran Caribe contiene muchas quejas y descripciones lastimosas sobre el sufrimiento y la miseria de las tropas por falta de dinero. Cabe señalar que estas dramáticas descripciones también servían como medio de presión para conseguir mayores recursos en tiempos más cortos. Un ejemplo ilustrativo es el del oficial real de Puerto Rico, el capitán Juan de Haro, quien mencionaba que “los empeños con los mercaderes, que proporcionaban ropa, calzados y otros útiles para los soldados, llegó a tal grado que las pagas se las hacían ante los cajeros de las tiendas que les habían dado créditos, los cuales las incautaban íntegras” (Vila Vilar, 1974, p. 185). Asimismo, en una relación de 1644 López de Haro, obispo de San Juan, mencionaba: “hace siete años que no llega [el situado], y si no fuera porque el Gobernador los viste y socorre [a

⁷ La carta del virrey Conde de Salvatierra al rey Felipe IV sobre la situación de retrasos en situados. Reales Cédulas Duplicadas, vol. 49, exp. 484. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México.

⁸ La carta del virrey Conde de Salvatierra al rey Felipe IV sobre la situación de retrasos en situados. Reales Cédulas Duplicadas, vol. 49, exp. 484. AGN, México.

⁹ Cartas cuentas de Santo Domingo. Contaduría, leg. 1057, fs. 35-49r. AGI, Sevilla, España.

los soldados] con mercadería que llegan fiadas, anduvieran desnudos o se hubieran huido a la espesura del bosque y vuelto cimarrones que así llaman en esta tierra a los fugitivos” (Vila Vilar, 1974). Sin embargo, en el caso de Puerto Rico, en las cuentas de los años treinta y cuarenta del siglo XVII se observa que los retrasos sí llegaron a pagarse, aunque en sumas parciales y con muchos retrasos. Por ejemplo, para cubrir la deuda del año 1634 se realizaron cinco entregas entre los años 1636 y 1641 (Sluiter, 1998, p. 191). Al parecer ningún situado atrasado dejó de cubrirse, aunque fuera en una parte.

En cuanto a los retrasos de los situados para los presidios de Puerto Rico y Santo Domingo, no hubo mejoras a pesar del cambio de financiamiento de la Real Hacienda novohispana a la del Perú. Cuando las autoridades de dichas plazas militares no obtenían sus situados desde Cartagena y Panamá, buscaron compensarlos desde Nueva España, como ocurrió en 1667 cuando el gobernador de Puerto Rico, Jerónimo de Velasco, pidió a la reina gobernadora que se le traspasara el socorro a Nueva España, por lo que Mariana de Austria escribió al virrey marqués de Mancera que:

[...] debido a la importancia de aquel puerto y presidio, y lo mucho que conviene tenerlo con la defensa necesaria para que por falta de ella no suceda algún accidente que después no pueda remediarse, procuréis socorrer al presidio de Puerto Rico con la pólvora y demás municiones que os ha pedido el gobernador pues vos conocéis su importancia y los riesgos que podrían resultar si los enemigos lograsen algún contra tiempo por entender si allá desprevenido de las armas y municiones necesarias queda la plaza; y por despacho de la foja de este envío a mandar al presidente del Panamá [que] acuda puntualmente con el situado que le toca pues es tan importante; y al gobernador se le envían duplicados de las fojas para que lo tenga entendido y para que pueda hacer socorro.¹⁰

Para el cumplimiento de dicha orden, en 1668 el virrey novohispano mandó como socorro para San Juan de Puerto Rico 86 quintales de pólvora embarcada en la Armada de Barlovento.¹¹ Por otra parte, San Agustín de la Florida también sufría retrasos y en varias ocasiones los capitanes de la guar-

¹⁰ La carta de la reina gobernador Mariana de Austria al virrey marqués de Mancera. Reales Cédulas Duplicadas, vol. 26, exp. 159. AGN, México.

¹¹ La carta de la reina gobernador Mariana de Austria al virrey marqués de Mancera. Reales Cédulas Duplicadas, vol. 26, exp. 159. AGN, México.

nición se vieron obligados a pedir dinero a sus propios comerciantes, como sucedió en el año 1645, cuando don Pedro de Valdespino entregó sus ahorros a la Caja Real de dicha ciudad por cuenta de una parte del situado de 3 458 pesos y cinco tomines, dinero con el que se compró harina, sebo y brea. En junio de 1646 cobró su dinero del situado que vino de México.¹² El lamentable estado del presidio de San Agustín de la Florida se describe en una carta de don Nicolás Ponce de León, sargento mayor de las provincias de la Florida, quien decía que:

aquel presidio esta con poca defensa, por ser fortificado de madera y no haber efectos con que repararlas; que la artillería esta sin cureñas y que aunque el Conde de Baños, envió en el año pasado de 1662 una compañía, al pasar por La Habana se quedó el gobernador de aquella ciudad con 40 hombres, y los que llegaron eran de poco provecho por ser mestizos y de pocas obligaciones conque en caso de invasión no habrá 100 hombres que puedan tomar armas.¹⁵

Así pues, era muy común que, en la correspondencia entre los gobernadores, el virrey y el rey se tocara el tema de los atrasos o la entrega parcial de los situados. Los primeros se quejaban de la falta de recursos para mantener en buen estado sus presidios y guarniciones, mientras que los segundos argumentaban la falta de recursos de la Real Hacienda, aunque de vez en cuando salieran remesas. Finalmente, el último no dejaba de pedir que “fuese puntual la remisión de los situados para las plazas militares y gente de guerra de ellas [...], por lo mucho que convienen para la defensa y conservación de aquellas plazas [que] se hallen con las asistencias necesarias para ocurrir a cualquiera amenaza de enemigos”.¹⁴

Como se puede observar, la falta de dinero estaba a la orden del día y las autoridades españolas que gobernaban en aquellas plazas militares tuvieron que buscar alternativas para sostener a sus guarniciones. En algunas ocasiones pedían préstamos, en otras se veían obligados a vender los botines de guerra, como sucedió en enero de 1655, cuando tras el desalojo de los bu-

¹² Cartas cuentas de San Agustín de Florida. Archivo Histórico de Hacienda, vol. 472, exp. 43. AGN, México.

¹³ Informe de Nicolás Ponce de León sobre el estado de presidio de Florida. Reales Cédulas Originales, vol. 7, exp. 157. AGN, México.

¹⁴ Carta del virrey Conde de Baños al rey Felipe IV sobre el estado de presidios de Barlovento. Reales Cédulas Originales, vol. 27, exp. 89. AGN, México.

caneros de la isla Tortuga la Real Caja de Santo Domingo obtuvo 1 661 pesos y tres reales “por tantos que lo valió y montó el precio en que se vendió en la moneda una fragata llamada *La Venturada* que remitió de la Tortuga el gobernador don Baltasar Calderón, la cual apresó a ingleses”, dinero que sirvió para pagar los sueldos del situado atrasado.¹⁵

Finalmente, el monto de los sueldos de los soldados fue otra de las preocupaciones que se lee en la correspondencia dirigida por los gobernadores gran Caribeños al monarca. Varias propuestas de aumentar la paga mínima encontraron la negativa de los monarcas, como en 1603, cuando el gobernador de Cuba, Pedro de Valdés, propuso que se aumentara la paga de tres reales y medio a cuatro al día, petición a la que no hizo caso Felipe III. Al parecer, el rey de España no estaba enterado de que ese sueldo era insuficiente para que se mantuviera un soldado, que tenía que asumir, además de los gastos corrientes, el costo de sus armas, ropa y calzado (Marrero Artiles, 1975, p. 23). Esta grave situación económica de los soldados fue común durante todo el siglo XVII, ya que en un informe sobre los sueldos de El Morro de La Habana (1674) consta que la paga mínima era de 88 reales al mes, por lo que la ganancia diaria equivalía a menos de tres reales.¹⁶

La constante falta de recursos y el endeudamiento de los soldados provocaba que se encontraran en un bajo nivel de moral y de ánimo, que se quejaban, y que en varias ocasiones descuidaran el oficio militar para dedicar su tiempo a la búsqueda de otras fuentes de mantenimiento, prestando servicio como armeros, herreros, talabarteros, zapateros, sastres o bodegueros. Por las razones señaladas, las defensas del Gran Caribe eran más vulnerables de lo que se podía imaginar, y tal situación de descontento se reflejó en las tomas y saqueos de las ciudades portuarias fortificadas, como ocurrió en Portobello y Panamá, tomadas por Henry Morgan (1670-1671), en Veracruz, por el Lorencillo (1683), en Campeche, tomada por varios piratas durante el siglo XVII, y finalmente en Cartagena de Indias, ciudad tomada por el Barón de Pointis (1697).

¹⁵ Cartas cuentas de Santo Domingo. Contaduría, leg. 1060, f. 7r. AGI, Sevilla, España.

¹⁶ Cartas cuentas de La Habana. Contaduría, leg. 1155, f. 87. AGI, Sevilla, España.

SOBRE LA VIDA SOLDADESCA Y EL ORIGEN DE LOS SOLDADOS EN LA HABANA

Un problema que se mencionó anteriormente fue la insuficiencia de recursos humanos para mantener una defensa eficaz. En el caso de La Habana este problema comenzó a raíz de la ampliación de las fortificaciones de la ciudad con los nuevos castillos de El Morro y La Punta. En las cartas del gobernador cubano Pedro de Valdés (1602-1608), este le expresaba claramente dicho problema al rey, al mencionarle que los castillos, murallas, baluartes, navíos y piezas de artillería no eran suficientes para la defensa de La Habana, y que para asegurar la ciudad era necesario aumentar el personal con nuevos soldados y artilleros que defendieran el puerto (Sarmiento Ramírez y Huerta Quintana, 2016, p. 108). En el mismo tono mostraba su preocupación José Martín Félix de Arrate y Acosta:

Por el mismo tiempo que el cuidado y perspicacia de nuestros Soberanos atendió con particular esmero a que se amplificasen las fortificaciones de esta plaza con los castillos y defensas que se han referido, iba también dotándola de cabos militares y de competente guarnición de gente arreglada que la guardase y defendiese en las invasiones a que estaba expuesta, porque sin esta providencia tan necesaria serían sus fortificaciones unos cuerpos sin alma o unos esqueletos sin vida (Arrate y Acosta, 1949, p. 63).

De hecho, cada nuevo gobernador que llegaba a Cuba solía llevar consigo una compañía para reforzar las fuerzas insulares. Pedro de Valdés arribó a la isla con 200 soldados, los cuales incorporó a la defensa del puerto. Asimismo, aprovechó su posición para reformar y mejorar el estado de defensa del presidio habanero y desalojó a todos los soldados inútiles. Con ese movimiento, la tropa se redujo a un total de 460 infantes y 30 artilleros (Sarmiento Ramírez y Huerta Quintana, 2016, p. 109).

La rutina diaria de las guarniciones habaneras se enfocaba en el mantenimiento de las fortificaciones y las armas y en el suministro de alimentos. Por ejemplo, durante el gobierno ya mencionado de Pedro de Valdés, los soldados participaban en los trabajos de limpieza de los terraplenes o abrían trincheras para asegurar el buen estado de las fortificaciones.¹⁷ También los

¹⁷ Cartas cuentas de Cuba. Contaduría, leg. 1103, f. 29-30. AGI, Sevilla, España.

soldados colaboraban en los trabajos de reconocimiento náutico y geográfico, como sucedió en enero de 1608, cuando se entregaron seis libras de cuerda de arcabuz a un cabo y cinco soldados para que “fueran en una chalupa y una canoa al puerto de Matanzas para sondearlo”.¹⁸ Además, los soldados de guardia estaban obligados a informar sobre el movimiento marítimo del puerto, dando aviso con un disparo cuando entraban o salían flotas y barcos. Por otra parte, los oficiales y soldados participaban activamente en la vida espiritual apoyando durante las celebraciones religiosas como Corpus Cristi, Pascua, Navidad y la fiesta de los Reyes Magos. Durante estas festividades ayudaban, por ejemplo, en las procesiones, como ocurrió el 9 de abril de 1605, cuando el condestable don Juan de Aguirre recibió 40 libras de pólvora para cargar un sacre y una moyana, además de seis cámaras grandes de bronce para que “se haga salva a la gloria de la resurrección del Sábado Santo después de la misa mayor y fiesta”. Asimismo, también participaban en las fiestas de los santos patronos del fuerte o castillo, como ocurrió en el caso de El Morro, cuando el 5 de enero 1608 se repartieron entre la guarnición 100 brazas de cuerda de arcabuz para participar en la procesión el día de los Tres Reyes “dando salvas durante la procesión y la fiesta”.¹⁹

En la documentación histórica resguardada en el Archivo General de Indias también se encuentran varios casos de delincuencia y crímenes que cometían los soldados de El Morro en La Habana. Por ejemplo, en 1637 el gobernador Juan Bitrián de Viamonte participó en el juicio contra el artillero de dicho castillo, Antonio Gonzales, quien tomó ilegalmente y ocultó cierta cantidad de ropa y pertenencias de los marineros y otras personas de una carabela llamada La Concepción, que naufragó cerca del río San Miguel a poca distancia de la ciudad.²⁰

Al buscar el origen de los soldados que sirvieron en los presidios del Gran Caribe, vale la pena analizar algunos datos que aportan las cartas-cuentas en las cuales se registraba el lugar de nacimiento del soldado y sus características físicas. Según Juan Marchena, en el siglo XVII la mayoría de la gente de guerra que venía desde España era originaria de Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. El aporte peninsular de recursos hu-

¹⁸ Cartas cuentas de Cuba. Contaduría, leg. 1103, f. 38. AGI, Sevilla, España.

¹⁹ Cartas cuentas de Cuba. Contaduría, leg. 1103, f. 11. AGI, Sevilla, España.

²⁰ Juicio contra el artillero, Antonio Gonzales, quien tomó ilegalmente y ocultó cierta cantidad de ropa y pertenencias de los marineros y otras personas de una carabela llamada La Concepción. Escribanía, leg. 12A, fs. 1-47. AGI, Sevilla, España.

manos para el sistema defensivo de las Indias fue aproximadamente de 80% del total de oficiales y soldados que sirvieron en las guarniciones americanas. Sin embargo, durante el gobierno de la Casa de Austrias se llevó a cabo un proceso de “desnacionalización” de la tropa americana ya que, con la conquista de los territorios continentales, entre 96 y 98% de las huestes estaban compuestas por hispanos, y con el cambio dinástico en el trono de España (1701) los representantes peninsulares se redujeron a 75% del total, porque constantemente se alistaban extranjeros aliados (italianos, irlandeses y portugueses) y, por supuesto los americanos provenientes de diferentes partes de los dos virreinos (Marchena Fernández, 1985, p. 94, y 1992, pp. 21-23).

Para entender los cambios en la procedencia geográfica de los soldados apostados en los presidios gran Caribeños, se propone analizar como ejemplo las matrículas de la guarnición del castillo El Morro de La Habana, extraídas de las cartas-cuentas registradas en la Real Hacienda de la ciudad, que corresponden a los años 1604, 1622 y 1636. Con esta información será posible delimitar algunos factores que influyeron en los cambios en el origen de los soldados, quienes provenían de diferentes partes del imperio español.

Al observar el número de soldados que sirvieron en El Morro durante el periodo comprendido entre 1604 y 1636 (véase cuadro 2), es interesante notar una dinámica que se corresponde con los hechos históricos mencionados. En el primer año, la información recopilada en las cartas indica que al final de la guerra con la Inglaterra isabelina (1585-1604) la matrícula de la guarnición era elevada (224 soldados) y cubría más de 90% del total de la tropa asignada para este castillo. Por otro lado, durante las épocas de paz entre los años 1604 y 1621 se produjo una disminución en el volumen de la gente de guerra hasta en 75% del total de la tropa asignada, estado que confirma el registro realizado por los oficiales reales en 1622, pocos meses después de la culminación de la Tregua de los Doce Años. En cambio, la carta-cuenta de 1636 demuestra que el número de soldados subió a un nivel de más de 95% debido a que España estaba involucrada en la guerra de los Treinta Años, en los frentes europeos e indios; en este último caso los neerlandeses llegaron a amenazar las plazas militares del Gran Caribe.

A primera vista, los datos que se aportan en el cuadro 2 pueden confirmarse con la tesis que sostuvo en su estudio Juan Marchena (1985, p. 94) y que Irving Thompson (2003, pp. 17-38) profundizó en su artículo sobre reclutas; es decir, que las bases del ejército americano en el siglo XVII estaban conformadas por soldados provenientes en su mayoría de la metrópoli, con

Cuadro 2. Número de soldados que sirvieron en El Morro, La Habana y su procedencia en la península ibérica

<i>Región geográfica</i>	<i>Año</i>		
	1604	1622	1636
Andalucía	89	80	89
Aragón	4	1	4
Asturias y Cantabria	9	4	3
Baleares	5	8	4
Canarias	5	9	20
Castilla la Mancha	9	8	12
Castilla y León	34	17	19
Cataluña	3	2	2
Extremadura	12	7	7
Galicia	8	5	8
Murcia	1	2	1
Valencia	3	2	3
Vizcaya y Navarra	7	8	5
África	0	0	4
América	13	22	25
Europa	16	10	21
Sin especificar	6	11	6
Total	224	196	233

Fuente: Contaduría, leg. 1094, fs. 11-14r; leg. 1111, fs. 33-35r; leg. 1119, fs. 48-53. AGI, Sevilla, España.

una fuerte presencia de andaluces (entre 38 y 41%). En el primer año estudiado, 1604, se observa que la tercera parte de la guarnición era de procedencia andaluza, con un total de 89 soldados que representaban 39.7% de todos los alojados en el castillo. La mayoría de ellos provenía de ciudades como Sevilla (quince soldados), Córdoba (ocho), Jerez de la Frontera (seis), Málaga (cuatro), Sanlúcar de Barrameda (cuatro) y Granada (cuatro). La región que le seguía en aportación de recursos humanos para El Morro de La Habana era Castilla y León, de donde procedían 34 soldados (15.2% de total), la mayoría de ellos de las ciudades de Madrid (siete soldados), La Távara (seis), Ávila

(cuatro), Zamora (tres) y Burgos (dos). En tercer lugar, se hallaban los hombres de guerra provenientes del resto de Europa, 16 personas (7.1% de total), de Portugal (once soldados), Italia (tres) e Irlanda (dos), países en aquel entonces aliados de la corona española. Los americanos, representados por trece individuos (5.8%), constituían la cuarta fuerza de la guarnición y en su mayoría venían de las ciudades de México y La Habana (cuatro soldados de cada una), dos de Yaguana (isla Española), uno de Cartagena de Indias, otro de Santiago de Cuba y otro de Campeche. El quinto grupo estaba representado por doce infantes (5.4%) que provenían de Extremadura; la fuerza más notable de esta región tenía su origen en Badajoz (cuatro soldados), seguida de las ciudades de Alcántara, Mérida y Trujillo (dos soldados de cada lugar).

Es interesante comparar estos datos con los que aporta Juan de Marchena sobre las huestes de Cortés y Pizarro, que conquistaron los imperios mexica e inca. Al iniciar la colonización española de las Indias, la región que aportó más recursos humanos para este fin fue Castilla y León, representada por 28.8% del total de los conquistadores, seguida de Andalucía con 21.8%. También Castilla La Mancha (14.5%) y Extremadura (17%) contribuyeron significativamente durante la época del contacto. Sin embargo, y como lo demuestran los registros de los soldados de El Morro, se puede suponer que en menos de un siglo esas proporciones cambiaron sustancialmente. Como se observa en el cuadro 3, en la primera mitad del siglo XVII Andalucía tomó la supremacía indiscutible en aportación de soldados. En cambio, a lo largo de dicho periodo los hispanos de Castilla y León, Castilla La Mancha y Extremadura cedieron su posición en cuanto a número no solamente a los andaluces, sino también a los europeos, representados sobre todo por los portugueses, debido a la Unión de las Coronas Ibéricas (1580-1640), y a los americanos, quienes en especial a partir del censo de 1622 comenzaron a tomar fuerza entre la soldadesca de El Morro, mientras que casi un siglo antes apenas representaban 0.2% (un soldado) (Marchena Fernández, 1992, p. 21).

Al igual que en el año 1604, en las cifras de los años 1622 y 1636 todavía se percibe la fuerte presencia de soldados andaluces en la guarnición de El Morro de La Habana, la mayoría procedentes de ciudades como Sevilla, Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Granada, Córdoba, Cádiz, Andújar, Ayamonte y Écija. En 1622 y 1636 el segundo lugar lo ocupaban los soldados provenientes del propio seno americano (11.3% y 10.7% del total), la mayoría de ellos originarios de regiones bajo la jurisdicción de Nueva España, destacando la contribución de la ciudad de México (tres y seis soldados), aunque

Cuadro 3. Comparación del origen geográfico entre las huestes conquistadoras y la guarnición de El Morro, La Habana

<i>Origen geográfico</i>	<i>Huestes de Cortés y Pizarro</i>	<i>El Morro, La Habana</i>	<i>El Morro, La Habana</i>	<i>El Morro, La Habana</i>
	1521 y 1532	1604	1622	1636
	<i>Porcentaje (%)</i>			
Andalucía	21.8	39.7	40.8	38.2
Aragón	0.4	1.8	0.5	1.7
Asturias y Cantabria	0.8	4.0	2.0	1.3
Baleares	0.6	2.2	4.1	1.7
Canarias	0.2	2.2	4.5	8.6
Castilla la Mancha	14.5	4.0	4.1	5.2
Castilla y León	28.8	15.2	8.8	8.2
Cataluña	0.4	1.3	1.0	0.9
Extremadura	17.0	5.4	3.6	3.0
Galicia	1.0	3.6	2.5	3.4
Murcia	0.8	0.5	1.0	0.4
Valencia y Levante	0.4	1.3	1.0	1.3
Vizcaya y Navarra	8.1	3.1	4.1	2.2
Las Montañas	1.4	–	–	–
África	–	–	–	1.7
América	0.2	5.8	11.3	10.7
Europa	2.9	7.1	4.8	9.0
Sin especificar	30.3	2.7	5.9	2.6

Fuente: Marchena Fernández (1992, p. 22); Contaduría, leg. 1094, fs. 11-14r; leg. 1111, fs. 33-35r; leg. 1119, fs. 48-53. AGI, Sevilla, España.

los registros también señalan la participación de reclutas procedentes de Durango, Puebla, Mérida, San Agustín de Florida, La Habana, Puerto Príncipe, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y Santiago de los Caballeros de Guatemala. Por otra parte, también aparecen registrados soldados originarios del virreinato peruano, la mayoría de Cartagena de Indias (dos infantes cada uno de los años), y de Santa Marta, Lima y Santa Fe de Bogotá.

La tercera fuerza la conformaban los europeos (4.8 y 9%) y estaba compuesta en su mayoría por portugueses de ciudades como Braga, Oporto, Lisboa, Tavira y Viana, pero también de las islas Madeira y Azores. Los italianos que se encontraron en los registros de los años 1622 y 1636 provenían en especial de Génova, Nápoles y Sicilia. Es interesante notar que en estos dos años aparecen registrados por primera vez soldados procedentes de las islas Canarias (4.5 y 8.6%), originarios de lugares como Las Palmas, Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Garachico y La Gomera, lo cual fue el resultado de una serie de órdenes reales emitidas a partir de la segunda mitad del siglo xvii referentes al traslado de las poblaciones de aquellas islas a América. También es interesante que en el registro de El Morro del año 1622 aparecen ocho soldados de Palma de Mallorca, lo que sugiere que se alistaron soldados en Baleares para reforzar las tropas españolas al comenzar la guerra de los Treinta Años, ya que anteriormente, en 1604, y posteriormente, en 1636, los baleares aparecen en menores cantidades (cinco y cuatro soldados).

Cabe señalar que entre los soldados de la guarnición de 1636 se encontraban cuatro de Orán, Argelia, probablemente españoles que servían en aquel puerto africano, o que tal vez nacieron en aquel lugar y después se trasladaron a América. En este sentido, es de interés mencionar que la mayoría de los españoles que llegaron al presidio de La Habana forjaron su experiencia militar luchando en Flandes; este grupo, en el año 1636 representaba 41% del total de la guarnición. Asimismo, entre los soldados reclutados en la metrópoli se encontraban vagabundos y delincuentes.²¹

CONCLUSIONES

El objetivo de la presente aportación ha sido proporcionar un acercamiento a la poco conocida historia de la soldadesca incorporada al sistema defensivo de las Indias durante el siglo xvii. En el texto se ha expuesto el aspecto de organización de las defensas indianas, el desafío que emprendió la corona española después de las acciones piráticas ejercidas contra los establecimientos hispanos en América a partir de los años 1540. En una manera general se han mencionado los proyectos que tomaron los oficiales reales para mejorar

²¹ Cartas cuentas de Cuba. Contaduría, 1094, fs. 11-14r; leg. 1111, fs. 33-35r y leg. 1119, fs. 48-53. AGI, Sevilla, España.

las defensas donde la clave era el levantamiento de las fortificaciones en los puntos estratégicos del Gran Caribe. Sin embargo, el propósito de este trabajo se centró en la presentación de información histórica para vislumbrar los problemas más comunes (falta de paga, falta de vestimenta, baja moral, desertiones y demás), que tuvieron que afrontar tanto las autoridades civiles responsables por el correcto funcionamiento de las defensas americanas, como la oficialidad militar, especialmente en la región del Llave del Caribe.

En el artículo también se aporta información sobre la demanda de soldados para mantener en buen estado las guarniciones grancaribeñas y sobre el reclutamiento en los territorios metropolitanos. Además, se ha descrito la importancia de las fortificaciones, en las cuales su vida cotidiana pasaban los soldados rasos, quienes sobre todo al servir en las plazas militares alejadas de los centros de poder como fueron los casos de las guarniciones de San Agustín de Florida y San Juan de Puerto Rico, sufrieron las consecuencias de la falta de recursos monetarios para su mantenimiento, de tal modo que en varias ocasiones tuvieron que buscar otras ocupaciones o pedir préstamos para mantenerse con vida y brindar caudales para sus familias. Esta situación también propiciaba desertiones, delincuencia y, sobre todo, baja moral entre quienes defendían esos puntos estratégicos para la navegación y el comercio entre la metrópoli y las Indias.

Por otra parte, con el ejemplo del castillo de El Morro de La Habana se han presentado estadísticas sobre el origen de los soldados que durante las primeras cuatro décadas del siglo xvii defendían el puerto cubano. A partir de estos datos, se observó que el papel más importante lo desempeñó la gente de guerra proveniente de Andalucía, de donde eran originarios más de un tercio del total de soldados. Otro aspecto importante fue la disminución del número de individuos procedentes de las dos Castillas y de Extremadura, mientras incrementaba la cantidad de extranjeros procedentes de países aliados de España (portugueses, italianos e irlandeses), y de los propios americanos, quienes década tras década tuvieron mayor presencia en la guarnición de El Morro. También es de destacar que la mayoría de la gente que entraba a servir en dicho castillo era de origen urbano (más de 60%) y no campesino. También es interesante el hecho de que más de 40% de los reclutas provenientes de los reinos de España tenían experiencia en la guerra debido a su participación en la lucha contra los herejes rebeldes de Flandes.

Finalmente, es importante mencionar que los datos analizados de El Morro pueden reflejar las tendencias y dinámicas de toda la región grancari-

beña, lo que se ha podido corroborar, con algunas variaciones, en los casos de los castillos La Punta de La Habana y San Juan de Puerto Rico.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arrate y Acosta, J. M. F. (1949). *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias occidentales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, M. S. (1990). *Guerra y sociedad en la Europa del antiguo régimen 1618-1789*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Andújar Castillo, F. (1999). *Ejércitos y militares en la Europa moderna*. Madrid: Síntesis.
- Andújar Castillo, F. (2004). *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Madrid: Marcial Pons.
- Blanes, T. (1998). *Castillo de los Tres Reyes de El Morro de La Habana: historia y arquitectura*. La Habana: Letras Cubanas.
- Calderón Quijano, J. A. (1996). *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre.
- Castillero, A. (2011). Fortificaciones del Caribe panameño. En P. Chías Navarro y T. Abad Balboa (coords.), *El patrimonio fortificado: Cádiz y el Caribe: una relación transatlántica* (pp. 385-429). Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Castillo, F. (1986). *La defensa de la isla de Cuba en la segunda mitad del XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Contreras Cruces, H. (2011). Una enfermedad vieja y sin remedio: la desertión en el Real Ejército de la Frontera de Chile durante el siglo XVII. *Fronteras de la Historia*, 16(2), 443-468. Recuperado de <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/363>
- Contreras Gay, J. (1993-1994). El servicio militar en España durante el siglo XVII. *Chronica Nova*, 21, 99-122. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cnova/article/view/2721/2840>
- Espino López, A. (2000). Las Indias y la tratadística militar hispana de los siglos XVI y XVII. *Anuario de Estudios Americanos*, 57(1), 295-320. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/aeamer.2000.v57.i1.268>
- García Hernán, E. y Maffi, D. (2006). *Guerra y sociedad en la monarquía hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*. Madrid: Laberinto.
- García Hurtado, M. (1999). *Traduciendo la guerra. Influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*. La Coruña: Servicio de Publicaciones-Universidade da Coruña.

- García Hurtado, M. (2012). *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*. La Coruña: Servicio de Publicaciones-Universidade da Coruña.
- García-Abásolo, A. (2002). Andaluces de Cuba (siglos XVI a XVIII). En R. Navarro (coord.), *Cuba y Andalucía entre las dos orillas* (pp. 55-151). Sevilla: CSIC.
- Gillaspie, W. (1961). *Juan de Ayala y Escobar, procurador and entrepreneur: A case study of the provisioning of Florida, 1683-1716*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Florida, Gainesville.
- Gómez Pérez, C. (1991). Las huestes indianas. En L. Navarro García (coord.), *Historia de las Américas* (vol. 1, pp. 447-470). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Gómez Pérez, C. (1994). La recluta en el ejército de América. En P. Mora Píris (coord.), *Aportaciones militares a la cultura, arte y ciencia en el siglo XVIII hispanoamericano* (pp. 79-84). Sevilla: Cátedra General Castaños.
- Hoffman, P. (1980). *The Spanish Crown and the defense of Spanish Caribbean, 1535-1585*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Hoffman, P. (1983). El desarrollo de las defensas del Caribe, siglo XVI y principios del siglo XVII. En J. Marchena Fernández (coord.), *La influencia de España en el Caribe, Florida y Luisiana. 1500-1800* (pp. 15-36). Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Jara, Á. (1971). *Guerra y sociedad en Chile: la transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Kuethe, A. (1986). *Cuba, 1753-1815: Crown, military and society*. Knoxville: University of Tennessee Press.
- Kuethe, A. y Marchena Fernández, J. (2005). *Soldados del rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castellón de la Plana: Servei de Comunicació y Publicacions-Universitat Jaume I.
- Marchena Fernández, J. (1983a). La defensa del Caribe en el siglo XVII: ingenieros, soldados y pesos. En J. Marchena Fernández (coord.), *La influencia de España en el Caribe, Florida y Luisiana. 1500-1800* (pp. 37-61). Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Marchena Fernández, J. (1983b). *Oficiales y soldados en el ejército de América*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos-CSIC.
- Marchena Fernández, J. (1985). Las levas de soldados a Indias en la Baja Andalucía. Siglo XVII. En B. Torres Ramírez y J. Hernández Palomo (coords.), *Actas de las III Jornadas de Andalucía y América* (vol. 1, pp. 93-118). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos-CSIC.

- Marchena Fernández, J. (1991). Guarniciones y vida cotidiana en las ciudades fortificadas americanas del siglo XVIII. En *Melilla en la historia: sus fortificaciones* (pp. 123-132). Madrid: Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Marchena Fernández, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Mapfre.
- Marrero Artiles, L. (1975). *Cuba: economía y sociedad* (t. III). Madrid: Playor.
- Martínez Ruiz, E. (2008). *Los soldados del rey: los ejércitos de la monarquía hispánica (1480-1700)*. Madrid: Actas Editorial.
- Parker, G. (1985). *El ejército de Flandes y el Camino Español, 1567-1659: la logística de la victoria y derrota de España en las guerras de los Países Bajos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pérez Guzmán, F. (1977). Documentos sobre las fortalezas militares de Santiago de Cuba. *Santiago*, 26-27, 181-200.
- Pérez Guzmán, F. (1992). Las fuentes que financiaron las fortificaciones de Cuba. *Tebeto Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 5(1), 363-382. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2233852>
- Pérez Guzmán, F. (1993). Las fortificaciones cubanas en el siglo XVIII. *Arbor*, 567, 29-54.
- Reichert, R. (2009). La pérdida de la isla Jamaica por la corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655-1660. *Revista Ulúa*, 14, 9-33. Recuperado de <http://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1309>
- Reichert, R. (2013). *Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe, 1598-1700*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez Hernández, A. J. (2007). Factores para un reclutamiento a larga distancia. Las levas canarias a Flandes y otros destinos a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII. *Revista de Historia Canaria*, 189, 103-132. Recuperado de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14473/RHC_189_%282007%29_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Hernández, A. J. (2011). *Los tambores de Marte. El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*. Valladolid: Universidad de Valladolid/Castilla Ediciones.
- Rodríguez Hernández, A. J. (2012). Los primeros ejércitos peninsulares y su influencia en la formación del Estado moderno durante el siglo XVII. En A. González Enciso (coord.), *Un Estado militar: España, 1650-1820* (pp. 19-64). Madrid: San Sebastián de los Reyes.

- Rodríguez Hernández, A. J. (2013). Los hombres y la guerra. En H. O'Donnell y Duque de Estrada, E. García Hernán y J. M. Blanco Núñez, *Historia militar de España* (vol. 3, t. 2, pp. 188-222). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Rodríguez Ridaio, A. (2017). Mecanismos de regulación del real situado: una aproximación a la eficiencia de los recursos fiscales destinados al ejército de Chile en el siglo XVII. *Tempus*, 6, 22-56. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.tempus.n6a02>
- Sarmiento Ramírez, I. y Huerta Quintana, A. (2016). Una mirada a la isla de Cuba en tiempos del gobernador Pedro de Valdés, a través de sus cartas al rey (1602-1608). *Caravelle*, 106, 99-120. DOI: <https://doi.org/10.4000/caravelle.1969>
- Serrano Álvarez, J. M. (2004). *Fortificaciones y tropas: el gasto militar en Tierra Firme, 1700-1788*. Sevilla, Madrid: Diputación de Sevilla/Universidad de Sevilla/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Serrano Álvarez, J. M. (2006). *Ejército y fiscalidad en Cartagena de Indias. Auge y declive en la segunda mitad del siglo XVII*. Bogotá: El Áncora.
- Sluiter, E. (1998). *The gold and silver of Spanish America*. Berkeley: University of California, Bancroft Library.
- Thompson, I. A. A. (1981). *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona: Crítica.
- Thompson, I. A. A. (2003). El soldado del imperio: una aproximación al perfil del recluta español en el Siglo de Oro. *Manuscripts*, 21, 17-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1122453>
- Torres Sánchez, R. (2016). *Military entrepreneurs and the Spanish contractor State in the eighteenth century*. Oxford: Oxford University Press.
- Vargas Cariola, J. E. (1987). *Antecedentes sobre las levas en Indias para el ejército de Chile en el siglo XVII: 1600-1662*. Santiago de Chile: Instituto de Historia-Universidad Católica de Chile.
- Vila Vilar, E. (1974). *Historia de Puerto Rico (1600-1650)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Webre, S. (1987). Las compañías de milicia y la defensa del istmo centroamericano en el siglo XVII: el alistamiento general de 1673. *Mesoamérica*, 14, 511-529. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4007969>

Archivos

AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España.

AGN Archivo General de la Nación, México.